



Panamá es sede de taller internacional para control del gusano barrenador con unidades caninas

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

Pág. 3

DECA EN CIFRAS
ABRIL 2024

Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria



NOTICIAS

MIDA Y OIRSA REVISAN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



06/04/2024 Redacción Relaciones Públicas MIDA.

<https://mida.gob.pa/mida-y-oirsa-revisan-ejecucion-presupuestaria/>

Una revisión al presupuesto 2024 del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA Panamá) para reforzar el trabajo de las sanidades fitozoosanitarias panameñas, se realizó en una reunión que fue liderada por el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama.

El seguimiento al cumplimiento de este presupuesto tiene como objetivo agilizar los procesos para la obtención de los fondos necesarios para reforzar las sanidades panameñas, con lo que se garantiza la inocuidad de los alimentos

y se protege al país de enfermedades, que pondrían en peligro el patrimonio agropecuario.

El ministro Valderrama, acompañado de su equipo de trabajo, señaló que durante la reunión el personal de OIRSA y MIDA revisaron el porcentaje de ejecución, en

estos primeros meses de 2024. Además, se presentaron objetivos a seguir para que las direcciones de Salud Animal, Sanidad Vegetal y Cuarentena Agropecuaria del MIDA puedan hacer usos de estos recursos.

Gilberto Real, representante de OIRSA Panamá y acompañado de su equipo de trabajo, destacó que el ministro Valderrama y el MIDA han manejado de manera transparente los fondos asignados para estas sanidades.

El jefe de la cartera agropecuaria, agregó que gracias a este presupuesto y las nuevas tarifas se ha contado con fondos que han sido utilizados para la compra de vehículos, mejorar los laboratorios y proyectos de inversión, en beneficio de la salud agropecuaria de Panamá.



NOTICIAS

PANAMÁ ES SEDE DE TALLER INTERNACIONAL PARA CONTROL DEL GUSANO BARRENADOR CON UNIDADES CANINAS



08/04/2024 Redacción Relaciones Públicas MIDA.

<https://mida.gob.pa/panama-es-sede-de-taller-internacional-para-control-del-gusano-barrenador-con-unidades-caninas/>

Con miras a fortalecer el control y prevención del gusano barrenador del ganado en todos los países de Centroamérica, se inició un taller internacional, en las Instalaciones de la Unidad Canina Agropecuaria ubicada en Tocumen, donde se realiza por espacio de una semana, el entrenamiento para la formación de binomios (caninos y manejadores) que puedan detectar preventivamente la presencia del gusano en todas sus etapas.

En este entrenamiento, organizado por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), en conjunto con la Comisión Panamá-Estados Unidos para el Control y Prevención del Gusano Barrenados del Ganado (COPEG) y el

Ministerio de Desarrollo Agropecuario a través de la Dirección de Cuarentena Agropecuaria, participan 20 binomios de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Panamá.

La actividad fue inaugurada por la secretaria General del MIDA, Erya Villarreal, en representación del titular del ramo, Augusto

Valderrama, donde dio la bienvenida al grupo de manejadores de los países de la región a quienes les indicó que como equipo hay que trabajar unidos para combatir esta emergencia que se ha presentado, y les auguró éxitos en esta actividad para que saquen el mejor provecho a los conocimientos que van adquirir para beneficio de toda la región.



Kirian Cerceño, directora de Cuarentena Agropecuaria, manifestó que tienen muchas expectativas con este entrenamiento internacional donde se busca introducir a los perros en la inspección y movilización de animales. Destacó que el taller contará con actividades teóricas con los manejadores para que se actualicen en el tema del gusano y trabajos de campo con los caninos.

El director del Servicio Cuarentenario de OIRSA, con sede en El Salvador, José Iván Hernández, señaló que el entrenamiento surgió como una iniciativa del director Ejecutivo de OIRSA, Raúl Rodas quien le planteó al ministro Valderrama, la necesidad de poder adherir a la memoria olfativa de los canes el aroma del gusano barrenador en este momento que el mismo se está convirtiendo en una amenaza para la región. Dijo que se busca blindar a los países donde esta plaga no ha llegado y poder evitar la dispersión en donde ya está presente.

Mario Chan, maestro instructor Canino, explicó que se persigue generar un protocolo inicial para la impronta del aroma genérico del gusano barrenador en todas sus etapas en la memoria olfativa a largo plazo de los caninos agropecuarios de la región, de



tal forma que se pueda iniciar en el proceso de formación de los binomios para detectar la presencia del gusano y luego se dará seguimiento para que estos binomios en corto plazo estén funcionando en las zonas o

áreas de inspección destinadas.

En la actividad participó también el director de COPEG por Panamá, Enrique Samudio, entre otros, directivos.



NOTICIAS

ADIESTRAN UNIDADES CANINAS DE CENTROAMÉRICA PARA DETECTAR GUSANO BARRENADOR DE GANADO



15/04/2024 Redacción Relaciones Públicas MIDA.

<https://mida.gob.pa/adiestran-unidades-caninas-de-centroamerica-para-detectar-gusano-barrenador-de-ganado/>

Con 20 canes, debidamente adiestrados en la detección imprevista del gusano barrenador del ganado en todas sus etapas, junto a sus manejadores provenientes de todos los países de Centroamérica concluyó el taller internacional que durante una semana se realizó en la Unidad Canina Agropecuaria, ubicada en Tocumen.

Le correspondió dar las palabras de clausura al viceministro Encargado de Desarrollo Agropecuario, Pablo Rodríguez quien señaló que una vez más el MIDA junto al Or-

ganismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) obtienen un logro importante a través de este interesante e innovador trabajo sin precedentes que se logró en este taller de favorecer la captación, por medio de los olores, de una plaga como el gusano barrenador lo que tendrá un gran impacto en todos los países de Centroamérica.

Agregó que en esta administración se ha brindado la atención y se ha desarrollado todo el potencial que tiene esta herramienta para la detección de temas fito y zoonosarios. Dijo que través de la Dirección de Cuarentena Agropecuaria (DECA) y el apoyo del Despacho Superior se ha for-

talecido con inversiones técnicas y financieras, se han mejorado infraestructuras, se ha nombrado personal, se han adquiridos equipos y capacitadores para cubrir los diferentes puntos de ingreso y las áreas de producción de tal forma de cumplir el rol de proteger el patrimonio del país.

El director del Servicio Cuarentenario de OIRSA, José Iván Hernández manifestó que fue una misión cumplida con la satisfacción al final de la jornada de este entrenamiento porque se alcanzó el objetivo de lograr que los caninos ya tengan en su memoria olfativa el aroma del gusano barrenador del ganado.



Añadió que les satisface llevar a los ministerios de ganadería de la región una herramienta más para blindar el ingreso del gusano barrenador en los países que aún no la tienen presente y evitar la dispersión en los países que ya lo tienen.

En tanto Kirian Cerceño, directora de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, agradeció al OIRSA por esta iniciativa que logró en corto tiempo los objetivos para que todos los países de la región cuenten con unidades caninas que tengan la oportunidad de identificar la larva del gusano barrenador el cual es un trabajo que ahora va a iniciar en cada país para evitar el ingreso de los que no lo tienen y los que lo tienen evitar su diseminación.

Mario Chan maestro instructor explicó que todo fue un proceso muy enriquecedor durante los cinco días se logró el objetivo de este taller y en solo 48 horas los ca-

nes identificaron en su memoria olfativa el aroma del gusano y la larva con lo que se demostró una vez más que la nariz y el aparato olfativo del perro es una herramienta valiosa e irremplazable en cualquier esfera en el mundo.

Por parte de los participantes Belkis Cabrera de Honduras agradeció por los valiosos conocimientos adquiridos durante esta capacitación y dijo que van satisfecho por-

que saben que está herramienta la pondrán en práctica en sus países de la mejor manera para salvaguardar el patrimonio agropecuario.

Finalmente se realizó una demostración de cada uno de los perros detectando el aroma de los gusanos en unas cajas selladas y se hizo la entrega de los certificados de participación.



NOTICIAS

MIDA Y GANADEROS MANTIENEN REUNIONES PARA TRATAR SOBRE LA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES EN EL PUESTO DE GUABALÁ



22/04/2024 Redacción Relaciones Públicas MIDA.

<https://mida.gob.pa/mida-y-ganaderos-mantienen-reuniones-para-tratar-sobre-la-movilizacion-de-animales-en-el-puesto-de-guabala/>

Con la finalidad de seguir resaltando la importancia de control de enfermedades para garantizar la salud animal y la seguridad de los alimentos, en beneficio de la población panameña, las direcciones de Salud Animal y Cuarentena Agropecuaria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario están sosteniendo reuniones con ganaderos chiricanos para informarles sobre los controles para la movilización de sus animales, en el puesto Guabalá, provincia de Chiriquí.

La directora del Cuarentena Agropecuaria del MIDA, Kirian Cerceño, explicó que, en estas reuniones, que continuarán esta semana, se les informa a los transportistas y ganaderos del área de Tolé y de Chiriquí sobre la importan-

cia de mantener una vigilancia activa, cumpliendo los requisitos sanitarios que deben tener para



transportar sus animales, ya se para el sacrificio, competencias o trabajo.

Cerceño mencionó que en Guabalá se llevan a cabo estos controles debido a que se rigen por zonas sanitarias, en este caso comprende las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, por lo que es necesario que los productores cumplan con todos los requisitos emitidos por Salu Animal, para el control y

vigilancia, ya que el próximo control es en Divisa.

También recordó que la movilización nocturna, por la emergencia del Gusano Barrenador del Gando está restringida y que solo se permite para el sacrificio. Durante estas reuniones también se hizo énfasis en la importancia de la vacunación de los animales por controles sanitarios. La directora de Cuarentena Agropecuaria indicó que están reforzando estas acciones para el control de las enfermedades, por lo que se estarán realizando otras reuniones de concienciación con los productores.

Un punto importante es que si tiene planeado movilizar uno de sus animales, verifique a través de la página web del MIDA, o con su agencia más cercana los requisitos para tal fin.



PARTICIPACIÓN DE LA DECA EN LA 18. ° REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS



Convención Internacional de Protección Fitosanitaria

La 18ª reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-18) se llevó a cabo en la FAO en Roma, Italia, del 15 al 19 de abril de 2024. El objetivo principal fue revisar los informes técnicos y financieros de 2023 y discutir temas clave como la aprobación de nuevas Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF), la armonización del intercambio de datos electrónicos (e-Phyto), y el fortalecimiento de los sistemas de alerta para plagas. Se destacó la importancia de la CMF en la protección de la producción agrícola y se aprobaron cambios en las Normas NIMF existentes y nuevas guías para la capacitación y desarrollo de capacidades. La delegación de Panamá estuvo representada por personal técnico de Sanidad Vegetal y la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) además de miembros de su misión permanente ante la FAO. Durante la reunión, se eligió a John EIVERS como relator y se presentaron informes de varios comités de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF). Se aprobaron enmiendas a las NIMF y se introdujeron nuevos tratamientos fitosanitarios.

La 18ª reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-18) se llevó a cabo en la FAO en Roma, Italia, del 15 al 19 de abril de 2024. El objetivo principal fue revisar los informes técnicos y financieros de 2023 y discutir temas clave como la aprobación de nuevas Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF), la armonización del intercambio de datos electrónicos (e-Phyto), y el fortalecimiento de los sistemas de alerta para plagas.

Además, la Secretaría de la CMF informó sobre los avances de ePhyto, incluyendo un estudio preliminar sobre su impacto y coste-beneficio, y presentó el plan estratégico para 2024-2030. Se discutió un modelo de financiación sostenible para ePhyto, con contribuciones voluntarias a partir de 2025 y una revisión del modelo en 2027. Algunas partes, incluyendo Panamá, pidieron ajustes al modelo, como exenciones para países menos desarrollados y cambios en la base de cálculo de las cuotas. La CMF acordó promover ePhyto, alentar a más países a unirse, y continuar el apoyo a través de un fondo fiduciario. También se abordó la resistencia a los antimicrobianos, con un enfoque en dos fases para recopilar datos y estudiar la resistencia vinculada a su uso en la protección vegetal. Además, se presentaron actualizaciones sobre las NIMF específicas para productos y la gestión de vías de dispersión de plagas a través del comercio electrónico y servicios postales.



Izquierda, Ing. Pablo Rodríguez director de Sanidad Vegetal, derecha, Ing. Luis Manuel Benavides subdirector de la DECA.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.

Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

DECA BOCAS DEL TORO

MONITOREO EN ISLA COLÓN

Monitoreo en Isla Colón, 24 de marzo del 2024. Cumpliendo con lo establecido según la Ley N.º 47 de 9 de julio de 1996, se dictan medidas de Protección Fitosanitaria, por consiguiente la DECA desarrolló la octava gira de inspección en el área insular de Isla Colón (áreas marinas). Los inspectores asignados recorrieron las diferentes zonas marinas tomando en cuenta los siguientes puntos:

- Manejo de los desechos y su disposición final
- Estado del incinerador
- Procedencia de los yates y veleros
- Permanencia dentro la marina como resultado de la inspección según los datos facilitados por el personal encargado de la marina, se mencio-

na que Colombia (Cartagena), representa la procedencia de los yates y velero anclado en la marina, (datos 2024), tiempo de duración esta entre 1 a 2 años; también se logró colocar un nuevo incinerador en Bocas Marina; mientras que en la marina de Cayo Carenero se visualizó que necesitan un nuevo incinerador. Por parte de los desechos, se mantiene un buen manejo y disposición final.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

DECA BOCAS DEL TORO

APOYO AL PUESTO DE CONTROL DE HORNITO (CHIRIQUÍ)

Inspectores del área de Bocas del Toro realizaron actividades de verificación en apoyo al puesto de Control y Monitoreo de Hornito en Chiriquí, por la emergencia del Gusano Barrenador del Ganado.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA: COLÓN

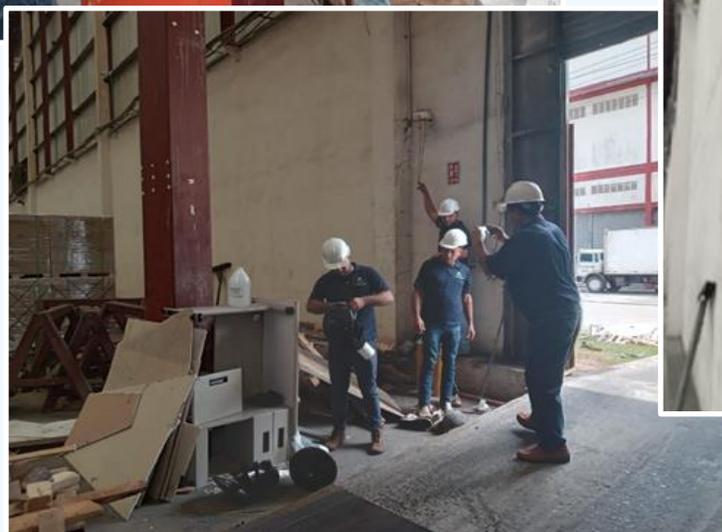
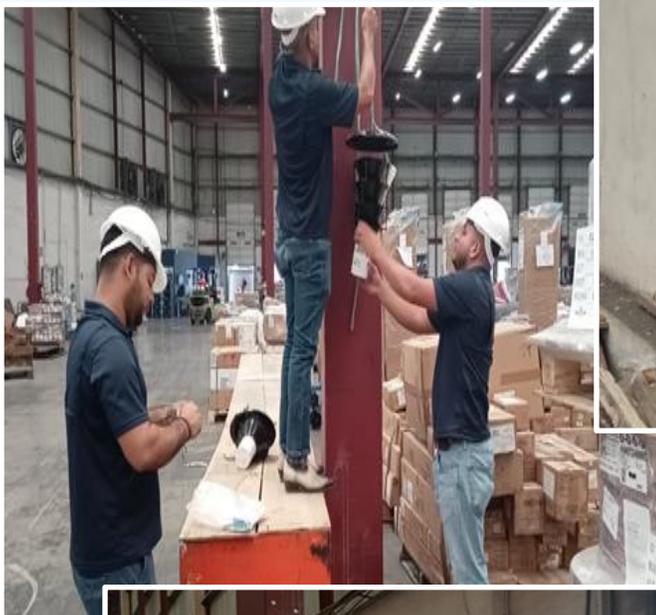
Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba

Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

MONITOREO EN ZONA LIBRE DE COLÓN (FRANCE FIELD)

En el mes de abril, la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria en Colón inició un monitoreo semanal en bodegas ubicadas en el área Zona Libre – France Field en apoyo a la Zona de Protección Fitosanitaria en cuanto a la colocación y colectas de trampas para insectos, tras reportes de plagas de importancia cuarentenaria

que pudiesen encontrarse en estas zonas de almacenajes, en embalajes de madera o desechos de los mismos que se utilizan en las estibas de mercancías en tránsito en estas áreas de bodegas en la Zona Libre de Colón.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

DECA: COLÓN

Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

PARTICIPACION EN LA XXXIV FERIA NACIONAL DE COLÓN



Del 11 al 21 de abril se llevó a cabo la XXXIV Feria Nacional de Colón, en donde la DECA realizó su participación con un stand en el área del sector agropecuario en donde se pudo promulgar y dar a conocer a la población de

Colón en general y a productores, la labor que realiza la DECA en esta provincia y en el país en beneficio de la protección del patrimonio fitozoosanitario.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

Jefe de Área: Ing. Erick Gómez

Cel.: 6730-1187. Correo: ergomez@mida.gob.pa

DECA PANAMÁ BALBOA

Módulo entomológico del Puerto de Balboa

EL día 12 de abril del año en curso, se efectúa medida fitosanitaria de prevención (muestreo y análisis de entomología). Por la Ing. Janeth Sánchez, a contenedor de ajos frescos en el Puerto de Balboa, con el fin de garantizar una temprana detección de plagas al país, de esta manera se protege la producción agrícola nacional.



Toma de muestra de café en la rampa del edificio 78 del Puerto de Balboa

El día 10 de enero de 2024, el inspector de la DECA Flavio García, realizó la toma de muestra a café en granos con origen y procedencia de Nicaragua, para el cumplimiento de los análisis de laboratorio con el objetivo de verificar las condiciones fitosanitarias.



Análisis de documentos e inspección a mercancía de importación

La inspección física de mercancía, se realiza con el objetivo de verificar la condición fitosanitaria o la presencia de algún organismo (hongos o insectos) y el cumplimiento de la NIMF-15. Realizada la inspección de forma satisfactoria, se procede con la liberación y el sellado de la documentación correspondiente.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

Jefe de Área: Ing. Erick Gómez
Cel.: 6730-1187. Correo: ergomez@mida.gob.pa



DECA PANAMÁ BALBOA

Toma de muestra de trigo en buque granelero MV. FU XING HAI

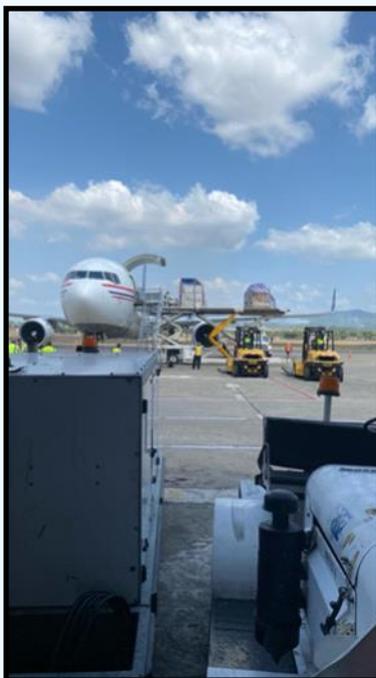
El personal técnico del puerto de Balboa realizó la actividad de toma de muestra de trigo en cascara de aproximadamente 27.153 toneladas. Se les debe de tomar muestra a cada una de las bodegas para el análisis de entomología, el cual es un requisito para poder que el producto se pueda nacionalizar para consumo humano.



Inspección a mercancía de importación en el Puerto de PSA Rodman

El día 30 de abril del año en curso, el personal técnico de la DECA realiza inspección minuciosa a rodajas de madera logrando la intercepción de insectos vivos, garantizando una temprana detección de plagas al país.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN **DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)**Jefe de la E.C.T.: Dr. Rubén Casas
Cel.: 69824581. Correo: rcasas@mida.gob.pa**Llegada de 2 equinos de Estados Unidos, con destino al Hipódromo y Chiriquí**

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dr. Rubén Casas
Cel.: 69824581. Correo: rcasas@mida.gob.pa

**TOMA DE MUESTRA DE ANEMIA
INFECCIOSA, BRUCELOSIS Y
HEMOPARASITOS**



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dr. Rubén Casas
Cel.: 69824581. Correo: rcasas@mida.gob.pa

LLEGADA DE 9 EQUINOS PROCEDENTES DE ARGENTINA, 8 HEMBRAS Y UN MACHO DE COMPETENCIA DE POLO, CON DESTINO AL COUNTRY CLUB



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dr. Rubén Casas
Cel.: 69824581. Correo: rcasas@mida.gob.pa



SALIDA DE UN EQUINO DE ¼ DE MILLA PARA LA FERIA DE DAVID



CUIDADO DE LOS EQUINOS EN LA ESTACIÓN CUARENTENARIA



SALIDA DE EQUINO CON DESTINO AL HIPÓDROMO

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dr. Rubén Casas
Cel.: 69824581. Correo: rcasas@mida.gob.pa



**SALIDA DE 9 EQUINOS CON DESTINO
AL COUNTRY CLUB DE CERRO AZUL**



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN**DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN**

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

**INSPECCIÓN
DE MERCANCÍA
CONSOLIDADA**

Inspección de carga consolidada de 57 bultos con un peso de 4,378 kg que arribo a la Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen procedente de Estados Unidos. La inspección realizada en las instalaciones de la empresa fue satisfactoria ya que no se encontraron productos de interés cuarentenario. Esta actividad fue realizada por la inspectora Argelis Batista.

**INSPECCIÓN DE CARGA
(PALÉS DE MADERA)**

Inspección de carga con palés de madera en 2 contenedores con 52 bultos con un peso de 37,213 kg procedente de México. La inspección realizada por el inspector Jorge Rodríguez fue satisfactoria ya que se cumplió con las disposiciones de la norma NIMF 15.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary

Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

INSPECCIÓN A EMBARQUE DE PECES

El inspector Eriberto Rodríguez fue el responsable de realizar la inspección de 195 bultos de preparación para peces con un peso total de 714 kg procedente de los Estados Unidos. Durante esta actividad se verificó que se cumpliera con todos los requisitos para la importación de este producto a nuestro país.



PARTICIPACION EN COMPETENCIA DE MANEJADORES CANINOS



Participación de la Dra. Karen Dutary como jurada durante la competencia de manejadores Caninos de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria que se realizó el día 4 de abril del año en curso. Además, pudieron presenciar esta actividad, el nuevo grupo de 8 médicos veterinarios internos que iniciaron su rotación por el MIDA.

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa



DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

INSPECCIÓN A ALIMENTO PARA MASCOTAS



Inspección de 1,210 unidades de alimento para mascota con un peso de 15,910 Kg el mismo con origen de España. La inspectora Michelle López fue la encargada de realizar la inspección de esta carga que cumplió de manera satisfactoria con lo establecido por la Dirección Nacional de Salud Animal para su importación a Panamá.

CUSTODIA Y RETENCIÓN DE OVAS



Custodia y retención de 5 cajas de ovas con peso de 150 kg procedente de Estados Unidos. En ese momento quedó retenido por la inspectora Argelis Batista en espera de los resultados oficiales por el laboratorio de la Dirección Nacional de Salud Animal tal como establece el procedimiento.

INSPECCIÓN A FRUTAS FRESCAS



Inspección de 1,735 cajas con 14,699 kg de frutas frescas con origen de Chile. Además el inspector Luis Martínez realizó una toma de muestra para análisis de entomología, arrojando resultado negativo a presencia de cualquier plaga.

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary

Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

DECA AEROPUERTO DE TOCUMEN

DECOMISO DE HUEVOS FERTILES

Decomiso realizado por la inspectora Francis Rodríguez de 8 unidades de huevos fértiles detectados en el equipaje de pasajera que arribó al Aeropuerto Internacional de Tocumen procedente de Venezuela.



RECIBIMIENTO DE NUEVO GRUPO DE MÉDICOS VETERINARIOS



Durante los días 1 al 5 de abril del año en curso personal técnico de la DECA recibió a un nuevo grupo conformado de 8 médicos veterinarios internos para la semana del módulo de inducción correspondiente para el internado. Los mismos participaron de conversatorios sobre las actividades en puntos de ingreso, zona de protección, estaciones de cuarentena e incluso tuvieron la oportunidad de participar de la competencia de binomios que realizó la Unidad Canina Agropecuaria para esta fecha.

Jefe de la U.C.A. de Tocumen: Dr. Hugo Turillazzi
 Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS ABRIL 2024

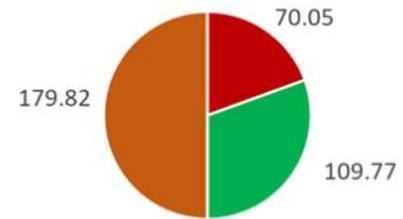
Se realizó un total de 179.82 kg en decomisos, de productos y subproductos de origen animal y vegetal en el Aeropuerto Internacional de Tocumen (A.I.T.) en el mes de marzo del 2024.

Origen Vegetal: 109.77 kg

Origen Animal: 70.05 kg

Total, Decomisado: 179.82 Kg

DECOMISO POR (KG) EN (A.I.T) DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL DEL MES DE ABRIL 2024



■ ORIGEN ANIMAL ■ ORIGEN VEGETAL ■ TOTAL

TERCER CAMPEONATO DE MANEJADORES CANINOS



Dentro de las actividades relevantes en este mes, está el Tercer Campeonato de Manejadores Caninos, en donde se llevó a cabo el conversatorio con la participación de la Directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria la Dra. Kirian Cerceño. En su intervención la directora resaltó la labor realizada por los inspectores manejadores caninos de la UCA – DECA, y a la vez recalcó la importancia de la Ley N°23 del 15 de julio de 1997, reiterando el compromiso y la importancia de la Unidad Canina en la labor que realizan de protección del patrimonio fitozoosanitario del país.

En la actividad se evaluaron las habilidades y obediencia de los canes, su compenetración con el manejador, así como el trabajo de entrenamiento que se hace con los canes. Además, sirvió para compartir amablemente experiencias entre compañeros de las diferentes áreas y así mejorar nuestras actividades de vigilancia y el control cuarentenario mediante inspección no intrusiva.





UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Jefe de la U.C.A. de Tocumen: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

Se contó con la presencia como jurado calificador de: El ingeniero Luis Benavides subdirector de Cuarentena Agropecuaria, la Dra. Karen Dutary jefa de Cuarentena área Tocumen, el Ingeniero Ciro Zurita de Cuarentena de Chilibre, y el Dr. Rubén Casas jefe de la Estación Cuarentenaria.

El jurado realizó la entrega de los certificados



Se contó con la participación y la destreza de los manejadores caninos del área de Chiriquí, Bocas del Toro y Área Metro.

Participantes de Cuarentena Agropecuaria Chiriquí



Ganadores de incentivos:
Ing. Edgardo Aguirre con el can Thor, Licdo. Anthony Sáenz con el can Nerón y Sr. Jonathan Jiménez con el can Canelo.



Jefe de la U.C.A. de Tocumen: Dr. Hugo Turillazzi
 Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Con la participación de 6 países de la región (Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Panamá) se da inicio en la ciudad de Panamá, en el Centro de Adiestramiento Canino de la UCA-Tocumen, al primer seminario taller sobre en **Implantación en la Memoria Olfativa de los Caninos los Aromas del Gusano Barrenador (GBG)**.

La iniciativa, parte de la sede central de OIRSA a través de la Dirección Regional de Servicios Cuarentenarios liderada por el Ingeniero Iván Hernández, quien afirmó que “este seminario surge de la necesidad que hoy tienen los países de mantenerse libres de plagas y enfermedades y es el motivo por lo que hoy nos tiene congregados aquí”; a la vez, agradeció a las autoridades de Panamá y a la Comisión Panamá-Estados Unidos para la prevención del Gusano Barrenador (COPEG), por la oportunidad de iniciar un proceso histórico y un reto indiscutible en la detección oportuna de esta plaga.

En representación del despacho superior, la Licda. Erya Villarreal, agradeció y felicitó a los participantes manifestando que la causa es común, por lo que no descartamos que esta experiencia será inolvidable debido al alcance en el control y prevención de plagas y enfermedades.



Por Panamá tuvimos la representación de 4 participantes en el taller de control y erradicación del gusano barrenador (GBG).

UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Jefe de la U.C.A. de Tocumen: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

DECOMISOS DE LA UNIDAD CANINA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN EN ABRIL DE 2024



Decomiso de 2.0 kg de producto de origen vegetal procedente de China, número de acta 214576.



Decomiso de 4.0 kg de ciruelas, 0.5 kg follaje, 0.2 kg de pera, 0.4 kg de tamarindo procedente Nicaragua en el vuelo CM-106 de acta 215481.



Procedente de Colombia se realiza decomiso de 0.8 kg de mangos y 0.8 kg de granadilla. En el vuelo CM-416, con el número de acta 216483.



Procedente de Rep. El Salvador se decomisó 2.6 kg de queso, en vuelo CM-871 con el número de registro de acta 215463.



Procedente de México en el vuelo CM-137 con el número de acta 215458 se decomisa 0.08kg de carne.



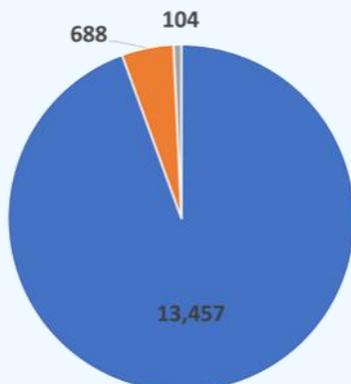
Procedente de la Rep. de El Salvador en el Vuelo AV317 con el número de acta 213314, se decomisa 0.3 kg de flor de jamaica y 1.0 kg queso.

DECA en CIFRAS : ABRIL 2024



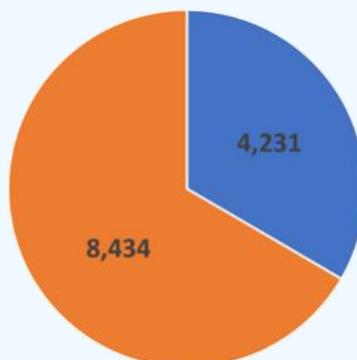
TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

Estado de Trámite



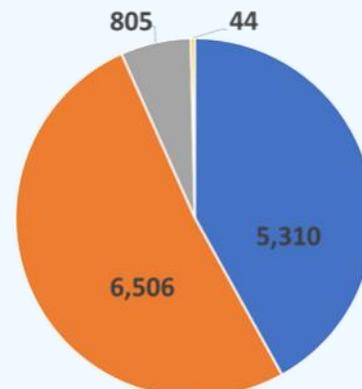
Autorizadas
Devueltas y/o Anuladas
Rechazadas

Licencias Autorizadas



Licencia de origen Animal
Licencia de origen Vegetal

Finalidad de la Licencia



Importación
Tránsito
Exportación
Reexportación



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

CUADRO N° 1			
INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	ABRIL
Aeronaves	Nacional	Unidad	797
	Internacional	Unidad	6,001
Barcos		Unidad	507
Vehículos	Nuevos	Unidad	995
	Usados y/o carga	Unidad	43
Equipajes		Unidad	10,271
Contenedores en tránsito		Unidad	33,277
Contenedores Refrigerados		Unidad	65
Carga contenerizada		Unidad	4,687
Inspección de Productos Importados "No comestibles"		Animal	275
		Vegetal	259
Inspección de Productos Importados "Comestibles"		Animal	138
		Vegetal	878
Inspección de Pasajeros		Unidad	17,296
Inspección de Animales menores		Unidad	373
Inspección de Efectos personales		Unidad	58
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)		Animal	10
		Vegetal	6
Custodias		Unidad	115
Sellos de Seguridad		Unidad	9,096
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	78,420
Aplicación de Atomización por DECA		Unidad	264
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)		Unidad	501

...continúa

DECA en CIFRAS : ABRIL 2024



INSUMOS FITOSANITARIOS

Son toda la sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamien-

to, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Importación de Agroquímicos			
Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
Aditivo	Líquida	L	195,048
	Sólida	KG	2,557
Fertilizante	Líquida	L	152,134
	Sólida	KG	6,593,808
Herbicida	Líquida	L	157,402
	Sólida	KG	14,386
Insecticida	Líquida	L	16,673
	Sólida	KG	26,226
Fungicida	Líquida	L	38,904
	Sólida	KG	74,894
Nematicida	Líquida	KG	1,875



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividad	Cantidad	
Muestras de productos importados	Animal	5
	Vegetal	2,204
Diagnósticos recibidos de laboratorio	Animal	25
	Vegetal	2,256

Muestras Analizadas en Laboratorios DECA	Módulo de Laboratorio			
	Tocumen	Colón	Balboa	Totales
Trampas del Área de Protección	55	57	135	247
Alimentos Importados	497	591	471	1,559
Diagnóstico de Material Vegetativo de Importación y Semillas	706	41	10	757
Análisis de Productos Decomisados	3	0	0	3
Muestras para Lab. Nematología	0	12	19	31
Intercepciones de insectos en muestras de productos no destinadas al consumo	0	0	10	10
Intercepciones de insectos en muestras de productos destinadas al consumo	0	460	9	469
TOTAL POR ÁREA	1,261	701	654	2,597

DECA en CIFRAS : ABRIL 2024



MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas estableci-

das por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, interceptación, decomisos, destrucción e incineración.

Actividad	Unidad de medida	Total, Realizado
Devoluciones por interceptación de plagas o enfermedades	Unidad	4
Intercepciones	Unidad	11
Decomisos de origen animal	kg	347.3
Decomisos de origen vegetal	kg	469.86
Destrucción de desechos sólidos	M ³	65,894
Incineraciones	kg	322,162



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para este mes se realizaron 2,597 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios (Puertos, Aeropuertos); de las muestras analizadas, en el módulo de Colón, y Balboa, que interceptaron insectos, resultaron negativos a plagas de interés cuarentenario.



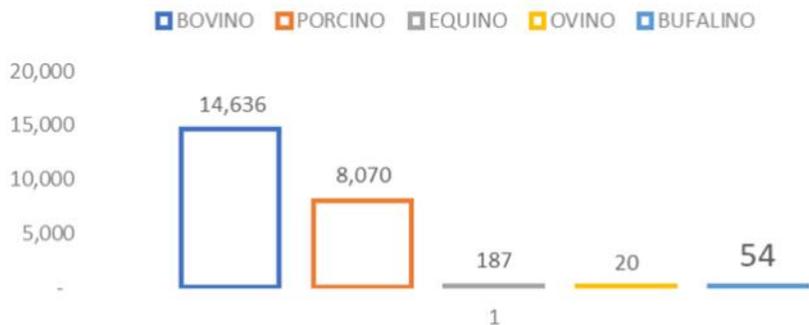
UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por bi-nomios caninos (manejador y canino), los cuales se encargan de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenario. La inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingreso.

Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Int. De Tocumen / Pasajeros	153.69	59.44	94.25

DECA en CIFRAS : ABRIL 2024

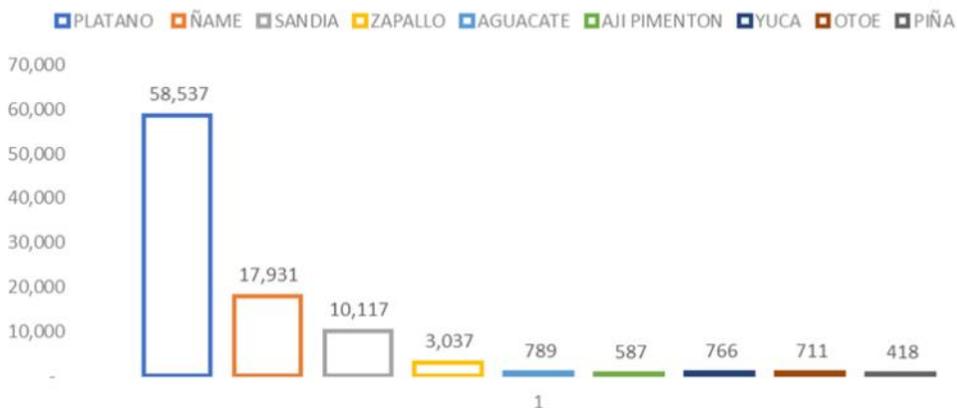
MOVILIZACION INTERNA DE ANIMALES SEGÚN ESPECIE EN NÚMERO DE ANIMALES



MOVILIZACION DE BOVINOS SEGÚN FINALIDAD EN NÚMERO DE ANIMALES



MOVILIZACION INTERNA DE VEGETALES EN QUINTALES



ACTUALIDAD INTERNACIONAL

LA SANIDAD VEGETAL, PROTAGONISTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DE LA 18.ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS



18/12/2023 Redacción Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
<https://www.ippc.int/es/news/ippc-standards-committee-worked-on-draft-ispms-to-advance-plant-health-protection/>

COMUNICADO DE PRENSA. Roma, 15 de abril de 2024. Los delegados se reúnen hoy en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con el objetivo de hacer un balance del estado de la sanidad vegetal mundial y debatir las iniciativas en curso para proteger las plantas del impacto de plagas y enfermedades. Prevenir los brotes de plagas salvaguarda la seguridad alimentaria mundial, mantiene sano el medio ambiente y promueve un comercio seguro.

La Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) es el principal órgano de supervisión de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), un tratado internacional creado en 1951 para la protección de las plantas y los recursos naturales.

La CMF celebra su 18.ª reunión (CMF-18) del 15 al 19 de abril con el fin de aprobar las enmiendas y revisiones de cuatro Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF), la referencia que deben aplicar los países en el comercio de plantas y productos vegetales. Las

normas son elaboradas por expertos de talla mundial y aprobadas en las reuniones de la CMF. Las partes contratantes de la CIPF aplican las normas para gestionar mejor y responder a la amenaza o presencia de plagas vegetales.

"El trabajo de la CMF y la CIPF es clave para salvaguardar las plantas y contribuir a la seguridad alimentaria mundial", afirmó el director general de la FAO, Qu Dongyu, en su discurso de apertura.

"Esto está en línea con el mandato de la FAO y el Marco Estratégico de la FAO 2022-2031, que guía nuestro apoyo a los Miembros en la transformación de los sistemas agroalimentarios mundiales para que sean más inclusivos, más resilientes y más sostenibles, respaldados por nuestra aspiración colectiva de los Cuatro Mejores: mejor producción, mejor nutrición, mejor medio ambiente y mejores vidas, sin dejar a nadie atrás", añadió.

La CMF-18 también examinará el progreso del Marco Estratégico 2020-2030 de la CIPF, la hoja de ruta que guía el trabajo en curso de los órganos rectores de la CIPF, las partes contratantes, la Secretaría de la CIPF, los donantes y los socios. Bajo este marco se encuentran los puntos de la agenda de desarrollo que se

centran en áreas específicas de trabajo sobre la protección fitosanitaria mundial. Algunos de estos puntos de la agenda incluyen la gestión de la vía de entrada de las plagas a través del comercio electrónico, el desarrollo de un sólido sistema de alerta y respuesta ante brotes de plagas, la digitalización de los certificados fitosanitarios para agilizar el comercio y el desarrollo de NIMF específicas para los productos básicos más comercializados.

"Necesitamos apoyo e inversión continuos para desarrollar normas fitosanitarias internacionales y para disponer de sistemas más eficaces de alerta y de detección de brotes de plagas", afirmó Osama El-Lissy, secretario de la CIPF. "Necesitamos la colaboración de todos: gobiernos, donantes, socios, medios de comunicación y el público", añadió.

En la reunión, de una semana de duración, se esperan hasta 400 delegados de los órganos rectores de la CIPF, organizaciones nacionales y regionales de protección fitosanitaria, donantes, socios y observadores de todo el mundo.

¿Sabías qué?

LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (CIPF)



La CIPF es un Tratado Internacional ratificado por 185 partes contratantes, esto es, 184 países y la Unión Europea, cuyo objetivo es proteger los recursos vegetales del mundo de la introducción y propagación de plagas, al tiempo que promueve un comercio seguro. Las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF), elaboradas bajo los auspicios de la CIPF, ayudan a los países a aplicar las normas fitosanitarias nacionales y los requisitos de importación. La CIPF, establecida en la FAO, es la única entidad normativa mundial en materia de sanidad vegetal.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DECA
COMUNICA

DECAGRO

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<https://www.mida.gob.pa/deca/>



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

 (507) 507-0702
infodeca@mida.gob.pa

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE CUARENTENA
AGROPECUARIA

DRA. KIRIAN CERCEÑO
DIRECTORA EJECUTIVA

ING. LUIS BENAVIDES
SUBDIRECTOR EJECUTIVO

BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO

Producción y Edición:

Jorge J. Campos F.
Alfredo Licon Dorati

PANAMÁ, 17 DE MAYO DE 2024.

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES:



@midapma



@midapma



facebook.com/MIDAPma

DECA COMUNICA